V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

32937 *Anuncio de la Notaría de doña María de los Ángeles García Ortiz, sobre subasta notarial.*

Yo, María de los Ángeles García Ortiz, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en esta Ciudad de Écija,

Hago saber que ante mí se tramita Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria, número de expediente número 2/2011 en el que figura como acreedor la entidad "Banca Cívica, Sociedad Anónima", y como deudor, "Construcciones José Antonio Bartolo, Sociedad Limitada" con CIF B41448978.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebraran en mi estudio, en Ecija, carretera de Écija-Osuna, Km. 0,200, Edificio de Oficinas N4, 2ª planta.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 16 de noviembre de 2011; en segunda subasta, en su caso, para el día 16 de diciembre de 2011; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 17 de enero de 2012; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 23 de enero de 2012. Todas las subastas se celebraran a las once horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta de las fincas, es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencia. La documentación y las respectivas certificaciones del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

1- Número Uno. Local Comercial Número Uno, en edificio en calle Alfonso Aragón "fofo" esquina a calle Feria en Écija.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de Écija, al tomo 1409, libro 1035, folio 7, finca 29.058.

El tipo que servirá de base será el de cuatrocientos cuarenta y tres mil

cve: BOE-B-2011-32937

ochocientos sesenta y seis euros y cincuenta céntimos (€ 443.866,50).

2- Número Dos. Local Comercial Número Dos, en edificio en calle Alfonso Aragón "fofo" esquina a calle Feria en Écija.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de Écija, al tomo 1409, libro 1035, folio 9, finca 29.060.

El tipo que servirá de base será el de cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta y siete euros y cincuenta céntimos (€ 434.437,50).

3- Número Tres. Local Comercial número Tres, en edificio en calle Alfonso Aragón "fofo" esquina a calle Feria en Écija.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de Écija, al tomo 1409, libro 1035, folio 11 finca 29.062.

El tipo que servirá de base será el de ciento veintisiete mil ocho euros (€ 127.008).

4- Número Cuatro. Local Comercial Número Cuatro en edificio en calle Alfonso Aragón "fofo" esquina a calle Feria en Écija.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de Écija, al tomo 1409, libro 1035, folio 13, finca 29.064.

El tipo que servirá de base será el de ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos seis euros (€ 144.606).

5- Número Veintiuno. Vivienda A, planta 1ª, escalera nº 3, en edificio en calle Alfonso Aragón "fofo" esquina a calle Feria en Écija.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de Écija, al tomo 1409, libro 1053, folio 47, finca 29.098.

El tipo que servirá de base será el de ciento diez mil doscientos ochenta y seis euros y cinco céntimos (€ 110.286,05).

6- Número Cincuenta y Seis. Vivienda C, planta 3ª, escalera nº 2, en edificio calle Alfonso Aragón "fofo" esquina a calle Feria en Écija.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de Écija, al tomo 1409, libro 1053, folio 117, finca 29.168.

El tipo que servirá de base será el de ciento treinta y cuatro mil setecientos siete euros y sesenta y cinco céntimos (€ 134.707,65).

Desde el anuncio hasta la celebración de la subasta, podrán hacerse posturas por escrito, en sobre cerrado, acompañando el justificante del depósito previo.

Para el caso de que no pudiera llevarse a efecto la notificación de la celebración de las subastas que se anuncian a la parte deudora, les servirá de notificación en forma la publicación del presente.

Écija, 3 de octubre de 2011.- La Notaria, doña María de los Ángeles García Ortiz.

ID: A110073194-1

cve: BOE-B-2011-32937